



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000908-02

*Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a que dé cumplimiento al acuerdo de colaboración suscrito con el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España en mayo de 2018 para la ampliación del Museo de Burgos, a mantener el proyecto original y a mantener la partida presupuestaria de 5 millones de euros en dos fases para volver a licitar la revisión del proyecto técnico de ejecución y la contratación de la dirección de obra, así como la partida plurianual necesaria para licitar la contratación de las obras de ampliación del Museo de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.*

### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000908, presentada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a que dé cumplimiento al acuerdo de colaboración suscrito con el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España en mayo de 2018 para la ampliación del Museo de Burgos, a mantener el proyecto original y a mantener la partida presupuestaria de 5 millones de euros en dos fases para volver a licitar la revisión del proyecto técnico de ejecución y la contratación de la dirección de obra, así como la partida plurianual necesaria para licitar la contratación de las obras de ampliación del Museo de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar de inmediato los trámites necesarios para renovar el convenio con el Ministerio de Cultura del Gobierno de España, manteniendo los mismos términos del acuerdo firmado en 2018 para el proyecto original de la ampliación del Museo de Burgos.

2. Que se mantenga el proyecto original del Museo de Burgos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández